

I CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE FILOSOFÍA

FILOSOFIA, EDUCACIÓN Y SOCIEDAD



La Escuela Profesional de Filosofía de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco invita a toda la comunidad estudiantil de filosofía a participar en el I CONEF.

MODALIDAD:
SEMIPRESENCIAL



922473112
947110929



Red Peruana de Filosofía
Filosofía - UNSAAC



BASES DE LA CONVOCATORIA PARA EL I CONEF

PRESENTACIÓN

La Red Peruana de Filosofía (RPF) es una plataforma académica permanente de difusión, de reflexión y de investigación filosófica en el Perú, un proyecto estudiantil interuniversitario nacido en el 2019, y que en esta oportunidad convoca a toda la comunidad estudiantil de filosofía del Perú al magno evento académico denominado “I Congreso Nacional de Estudiantes de Filosofía (I CONEF)”, que se realizará de manera semipresencial entre los días 28, 29 y 30 de setiembre del presente año en la ciudad imperial del Cusco.

El I CONEF se fundamenta bajo los siguientes objetivos:

- Generar un espacio de discusión y de dialogo filosófico.
- Dar a conocer los trabajos de investigación de los estudiantes de filosofía de pre-grado, pos-grado, egresados y docentes en general.
- Revalorar y fomentar la investigación filosófica en el Perú.
- Recuperar el legado histórico de la actividad filosófica entre los estudiantes.
- Problematizar el desarrollo de la filosofía en la realidad peruana y abordarla desde diferentes perspectivas y disciplinas.
- Promover la participación de los estudiantes de filosofía y de Educación con mención en Filosofía.
- **Difundir y discutir el regreso de la filosofía a la Educación Básica Nacional.**

Sobre el CONEF

El CONEF es un proyecto académico permanente y descentralizado que se realizará de manera anual a nivel nacional, organizado por los estudiantes de Filosofía de las diversas universidades del país.



LA ORGANIZACIÓN DEL I CONEF EN LA UNSAAC

El Cusco hereda históricamente una tradición de producción y reflexión filosófica permanente, desde el periodo colonial la región, por medio de sus dos instituciones universitarias, la de San Antonio Abad y la San Ignacio de Loyola, inicia con los estudios filosóficos bajo las ideas de la escolástica y teología europea.

La Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco fundada en 1692 con la Facultad de Filosofía y Sagrada Teología, tuvo como su primer graduado a Javier González de la Guerra con la Licenciatura en Filosofía; de allí en adelante desde sus aulas universitarias nacieron grandes pensadores con protagonismo nacional y mundial como Don Juan Espinoza de Medrano (El Lunarejo) y Pedro de Alva y Astorga, dos ilustres pensadores antonianos que como señalara Tamayo Herrera conquistaron resonancia mundial en el siglo XVII y que a tan solo un siglo de fundación la UNSAAC ya mostraba su “fruto maduro al mundo”.

En siglos posteriores en la UNSAAC se continúa con los estudios filosóficos, respondiendo a la necesidad de la realidad regional y nacional de su época, siguiendo de cerca las diversas tendencias filosóficas de la modernidad. Es así que en la época colonial el pensamiento escolástico bajo las corrientes interpretativas del tomismo y la Suarista tuvo mayor predominio, mientras que en la época republicana el Krausismo; en el siglo XX, por su parte, en el claustro universitario se empiezan a reflexionar bajo las ideas del positivismo.

Dicho siglo, además, significó un periodo de esplendor filosófico para el Cusco, pues tras las reformas universitarias de 1912 surge la llamada Escuela Cusqueña, donde la discusión gira en torno al regionalismo, indigenismo y el descentralismo, con ilustres personajes como Luis Valcárcel, Uriel García entre otros. Pero también es un siglo oscuro para la filosofía, pues en 1969 la Comisión Gubernamental de Reorganización determina cerrar el Departamento de Filosofía en la UNSAAC.

Desde el Departamento Académico de Filosofía y Psicología se hicieron varios intentos por recuperar la profesionalización de la Filosofía en la UNSAAC, primero en 1996 con la Comisión de Elaboración de Proyectos, luego en 2012 con la Comisión de Reinicio y Formación en estudios de Filosofía y finalmente en 2014



con la Comisión de Elaboración de Proyectos de reinicio de actividades de la carrera Profesional de Filosofía cuando se consigue en el 2017 el ansiado Reinicio de las actividades académicas de la Escuela Profesional de Filosofía.

Por lo anterior consideramos la importancia de organizar el I CONEF en la UNSAAC, con el fin de seguir generando espacios de reflexión e investigación filosófica a nivel del País, pues la filosofía en el Perú no puede seguir siendo relegada y invisibilizada, sino tomar la centralidad del pensamiento nacional, sin desligarse de la vida y de la realidad concreta hundiéndose sus raíces en la compleja estructura económica, social y política.

I CONEF



FILOSOFÍA, EDUCACIÓN Y SOCIEDAD

El retorno de la Filosofía a la Educación Básica Nacional

El curso de filosofía fue quitado de la curricula nacional por el gobierno de Alejandro Toledo bajo argumentos sin fundamento. La lucha y el debate por su retorno comprende hoy la necesidad de su reincorporación en los colegios. Solo la enseñanza del curso de filosofía puede dotar al educando de herramientas conceptuales, hermenéuticas y analíticas que le permitan la capacidad del pensamiento crítico, reflexivo y sobre todo auténtico y autónomo.

La filosofía dota de las siguientes capacidades en el educando:

- Completa el cuadro de su contexto individual, social, político y cultural; dotándolo de una visión integradora, totalizadora de los diversos sectores del conocimiento.
- Con la reflexión crítica, genera un espíritu cuestionador de los valores, autoridades y creencias establecidas.
- Aporta herramientas y técnicas conceptuales propias de la filosofía.
- La adquisición de una nueva visión del mundo, genera en el educando salir de sus estándares de su cotidianidad para una nueva conciencia del mundo, que le permita la construcción de conocimiento y no la mera repetición.
- La formación del pensamiento crítico permite desarrollar cualidades analíticas y enjuiciadoras sobre la existencia y la realidad.
- La orientación práctica; a través de los procedimientos didácticos como el diálogo donde el docente va enseñando a pensar, argumentar, etc.

La tarea por el regreso de la filosofía a la EBN, iniciada por estudiantes, docentes y diversas organizaciones, debe continuar; por ello se necesita la articulación de los diferentes gremios, organizaciones y colectivos estudiantiles y de los docentes de todo el Perú para concretar dicha demanda, que implica de la unidad de todos y todas para la lucha constante.



Filosofía, educación y sociedad

Las crisis educativas y sociales, parte fundamental de las sociedades humanas, son puntos pendientes de reflexión y análisis; y la filosofía no será ajena a ello. La actividad filosófica ha jugado un papel predeterminante para identificar las características de las crisis y buscar soluciones a ellas, sin embargo, mayormente las salidas que ofrecen generan nuevas crisis.

La educación es una de las muchas herramientas que permite a las sociedades superar las crisis, ello indica que una sociedad con ciudadanos con buena educación son sociedades que las controlan mejor.

EL I CONEF se inaugura como un espacio de reflexión sobre las diversas crisis de nuestro presente, desde diferentes perspectivas y disciplinas. Es una invitación para poder debatir los problemas educativos y sociales del presente y de aquellos que nos persiguen desde los orígenes de la consciencia humana. La sociedad actual, como la peruana, necesita de más discusión de ciudadanos interesados y comprometidos en buscar soluciones a sus problemas.



TEMAS:

- Filosofía en la Educación Básica en el Perú
- Filosofía Latinoamericana
- Filosofía en el Perú
- Filosofía Política
- Axiología
- Ética
- Filosofía del Arte y Estética
- Antropología Filosófica
- Epistemología
- Filosofía de la Educación
- Filosofía de la Religión
- Ontología y Metafísica
- Historia de la Filosofía (Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea).

FORMATO DE RESUMEN

- El resumen debe contener 300 palabras como mínimo y 500 como máximo (sin contar las palabras clave y la bibliografía)
- La fecha límite de recepción de resúmenes será hasta el 31 de agosto del 2022
- **Envío de resúmenes al correo:** conefunsaac2022@gmail.com
- **Estructura de la sumilla:**
 - Título
 - Resumen
 - Palabras clave (5)
 - Bibliografía.